



México: la respuesta populista a la violencia del crimen organizado y la desigualdad social

Mario Osorio-Beristain*

Abstract

Mexico: the populist solution to the organized crime violence and the social inequalities

The election of Andrés Manuel López Obrador (Amlo) as president of Mexico was the result of the aspiration for change expressed by a part of Mexican society, fragmented by violence and corruption. In the facts, however, his leadership includes traits of populism that demonstrate his difficulty in successfully dealing with the same criminal violence and the same social inequalities that led him to the presidency.

Keywords: Amlo, populism, violence, drug-trafficking, organized crime

México: la respuesta populista a la violencia del crimen organizado y la desigualdad social

La elección de Andrés Manuel López Obrador (Amlo) como Presidente de México fue el resultado de la aspiración de cambio expresada por una parte de la sociedad mexicana, fragmentada por la violencia y la corrupción. De hecho, sin embargo, su liderazgo incluye rasgos de populismo que demuestran su dificultad para enfrentar con éxito la misma violencia criminal y las desigualdades sociales que lo llevaron a la presidencia.

Palabras clave: Amlo, populismo, violencia, narcotráfico, crimen organizado

Messico: la risposta populista alla violenza della criminalità organizzata e le disuguaglianze sociali

L'elezione di Andrés Manuel López Obrador (Amlo) alla presidenza del Messico è stata il risultato dell'aspirazione al cambiamento espresso da una parte della società messicana, frammentata dalla violenza e dalla corruzione. Nei fatti, però, la sua leadership include tratti di populismo che manifestano la sua difficoltà ad affrontare con successo quella stessa violenza criminale e quelle stesse disuguaglianze sociali che l'hanno portato alla presidenza.

Parole chiave: Amlo, populismo, violenza, narcotraffico, crimine organizzato

Introducción

En el último tramo de su mandato, que concluirá en 2024, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (conocido como Amlo) deja una herencia de claroscuros y sin muchos avances en la solución de dos de los principales problemas del país, como son desigualdad social y la violencia del crimen organizado, identificados por el propio ejecutivo como prioridades en su plan de gobierno (Proyecto de Nación 2018-2024).

En base a ello, nuestra hipótesis de trabajo parte de la idea que los resultados en esos rubros de un gobierno que se presentaba como la “cuarta transformación”, luego de la Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución de 1910, están lejos de ser lo que la estridencia de la propaganda oficial quiere hacer creer y son mucho más modestos y limitados de lo que ofrecían las promesas hechas durante la campaña electoral. Asimismo, la hipótesis considera que Amlo encarna un liderazgo de corte populista, un término

* Università La Sapienza di Roma (Italia); email: mario.osorio@uniroma1.it.



ambiguo y polisémico, frecuentemente cargado de connotaciones negativas y que intentamos clarificar recurriendo a los postulados desarrollados fundamentalmente desde la sociología política.

En ese sentido, el artículo recurre a una metodología de análisis cualitativo y cuantitativo con el uso de datos oficiales y planteamientos teóricos con los que buscamos sustentar nuestra tesis.

Según el informe oficial sobre la pobreza (Coneval, 2022), entre 2018 y 2020 a nivel nacional se registró un incremento en el porcentaje de población en esa situación, que pasó del 41,9% al 43,9%, respectivamente, lo que en términos absolutos ha significado un aumento de 3,8 millones de personas (51,9 millones en 2018 y 55,7 millones de personas en 2020). La pobreza extrema aumentó en mayor medida, al pasar del 7,0% de la población (8,7 millones de personas) en 2018 a 8,5% (10,8 millones de personas) en 2020.

Para combatir pobreza y desigualdad, en su programa electoral Amli prometió aumentar las ayudas sociales de apoyo a los grupos más vulnerables, sin embargo, en los hechos ha eliminado programas de bienestar social ya existentes en favor de transferencias directas de efectivo a los ciudadanos, derogando los criterios sustentados en las necesidades de los esquemas anteriores, lo que ha generado preocupaciones de que el dinero no llegue a quienes verdaderamente lo necesitan (Abi-Habib, López, 2022).

El principal argumento esgrimido por el Presidente es el de la austeridad y ha declarado que no se necesitan organismos ni programas de intermediación, pues ello se presta a la corrupción, por lo que es mejor entregar el dinero directamente a las personas. «Ya no está el que carga el portafolio al alto funcionario, ni quien le abre la puerta. Hemos ahorrado más de 500,000 millones de pesos», declaró en una conferencia de prensa en Palacio Nacional (Forbes México, 2020).

Uno de los programas cancelados fue Prospera, «un esquema de transferencias monetarias condicionadas dirigido a mejorar el ingreso y bienestar de las familias mexicanas en situación de pobreza. El programa inició en el año 1997 con el nombre de Progresá. El mismo fue cambiado a Oportunidades en 2002 y, en 2014, se convirtió oficialmente en Prospera, Programa de Inclusión Social» (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023). Llevaba más de veinte años y otorgaba dinero en efectivo a las «familias en situación de pobreza: apoyos monetarios para contribuir a mejorar la cantidad y diversidad de la dieta; acciones de promoción de la salud para prevenir enfermedades y mejorar el acceso a servicios de salud; becas para incentivar la permanencia y el avance escolar y un componente de vinculación orientado a coordinar y articular la oferta de programas que promuevan la inclusión productiva, laboral, financiera y social de los beneficiarios. Al cierre del ejercicio 2014, Prospera atendió a 6.129.125 familias y su presupuesto asignado para el ejercicio 2015 rozó los 75 mil millones de pesos (US\$ 4.531 millones), equivalentes al 0,4% del Producto Interno Bruto (Pib) mexicano en 2014» (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023, s.f.). Con el gobierno de Amlo el esquema fue eliminado bajo el argumento de que era una fuente de clientelismo y corrupción para ser sustituido por el programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, de apoyo monetario a los estudiantes de todos los niveles (Stok, 29 septiembre 2019).



El gobierno ha asegurado que más del 90% de las personas en situación de pobreza extrema reciben ayudas oficiales. Sin embargo, un análisis del Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig) (Jaramillo Molina, 2021), un centro privado de investigación, basado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares correspondiente a 2020, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), encontró que para ese año sólo el 43% de la población en pobreza extrema vivía en un hogar en el que recibía al menos un programa social, frente al porcentaje del 67% de 2016. En cambio, para el 5% más rico de la población la situación había sido al contrario, pues en 2016 solamente el 7% de los hogares de ese grupo recibían ayudas oficiales, mientras que para 2020 el porcentaje llegó al 19%, según el citado análisis (*Ibidem*).

Para 2023 el gobierno ha contemplado 16 programas sociales prioritarios, algunos bajo el esquema de transferencias directas no condicionadas, entre los que destacan la pensión de bienestar para adultos mayores, el programa de becas a estudiantes y la pensión para personas con discapacidad (Saldívar, 2022).

En el frente de la violencia la situación es también compleja y aunque en 2022 se registraron 30 mil 968 homicidios, una reducción del 7,1% en relación a 2021 (Sspc, 2023), México ha acumulado el récord de más de 140 mil asesinatos en los primeros cuatro años del gobierno de Amlo (*Ibidem*).

El lema “abrazos, no balazos” enarbolado por el Mandatario y con el que redefinía radicalmente la política para enfrentar la violencia del narcotráfico, poniendo el acento más en las causas sociales de la pobreza que en la represión, no ha pasado la prueba de la realidad y, consecuentemente, se ha debido dar mayor espacio a las fuerzas armadas, con el desmantelamiento de la policía federal en 2019 (por acusaciones documentadas de corrupción) y la creación de la guardia nacional, que en 2022 fue puesta bajo el mando del ejército, en un giro que ha reforzado la militarización de las tareas de seguridad pública.

Asimismo, el gobierno ha debido enfrentar una nueva guerra entre los cárteles de la droga y las crecientes presiones de Estados Unidos para atacar el tráfico del fentanilo, un opioide que ha causado una verdadera epidemia de consumo en el país del Norte, con decenas de miles de muertos y las amenazas, especialmente de algunos miembros del Partido Republicano, de designar como terroristas a las organizaciones criminales mexicanas (Soriano, 2023) para así poder lanzar, eventualmente, operaciones militares en el suelo del vecino del Sur.

Otro frente abierto con Estados Unidos es el de la migración y Amlo, inicialmente promotor de una política de “brazos abiertos” hacia los migrantes que atravesaban el país con dirección al Norte, ha debido dar un giro de 180 grados luego de las presiones del gobierno de Donald Trump, que amenazó con implementar aranceles a las exportaciones mexicanas si su vecino del Sur no cambiaba ruta (Graham, 2019).

El resultado ha sido el programa Permanecer en México, con el cual los solicitantes de asilo son regresados a México para esperar la fecha de su audiencia en territorio estadounidense, lo que ha dado lugar a que miles de personas se hayan instalado en las ciudades fronterizas mexicanas en condiciones muy precarias, como lo demostró la



tragedia del 27 de marzo de 2023, cuando 40 migrantes murieron en el incendio de un centro de detención en el que habían sido encerrados bajo llave en Ciudad Juárez.

1. La historia política del líder carismático

En 2018 Amlo ganó la Presidencia de México con el 53,2% de los votos, su partido conquistó dos tercios de la Cámara de Diputados, la mayoría relativa en el Senado y se impuso en 31 de los 32 estados del país. Fue el triunfo de carácter nacional e interclasista de un candidato que logró dar cauce a las exigencias de cambio de una sociedad fracturada, con un saldo de 234 mil muertos, más de 30 mil desaparecidos y entre 300 mil y 1,6 millones de desplazados tras 12 años de guerra contra el narcotráfico (Martínez Velázquez, 2018).

Fue también el resultado de un discurso contra las élites, la corrupción y la impunidad que Amlo supo articular con una narrativa que ha incluido la crítica a los poderes intermedios y la exigencia de formas de democracia directa (Raphael, 2022).

Por primera vez desde 1934, después la Presidencia del general Lázaro Cárdenas, la izquierda pudo alcanzar el poder político que llegaba luego de dos intentos fallidos del propio Amlo, en 2006 y en 2012 y después de que al menos desde 1988 el sistema político mexicano le cerrara las puertas con todos los medios a su alcance.

El Partido Revolucionario Institucional (Pri), que gobernaba desde 1929, se mantuvo en el poder hasta que su progresivo desgaste lo obligó en 2000 a entregar la presidencia a la derecha del Partido Acción Nacional (Pan), para luego recuperarla en 2012 y perderla con Amlo en 2018.

Originario del aislado municipio de Macuspana, en el sureño estado de Tabasco, donde nació en 1953 dentro de una familia de pequeños comerciantes, el Presidente inició su carrera política en los Setentas en las filas del Pri, el entonces partido hegemónico de un sistema autoritario restringido por la fuerza de un presidencialismo con poderes metaconstitucionales (Meyer, 2018). Amlo retomó el liderazgo de una izquierda mexicana aglutinada en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien en 1988 encabezó una corriente disidente dentro del Pri, del que fue expulsado para dar vida al Partido de la Revolución Democrática (Prd).

Es una izquierda que nunca se planteó la toma del poder por la vía armada, ni mucho menos la sustitución del capitalismo por algún tipo de socialismo, sino que, más bien, se propuso un tipo de reformismo favorable hacia las masas y los sectores más desfavorecidos de la sociedad (*Ibidem*).

En 2014 Amlo abandonó el Prd para formar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que lo llevó al poder en alianza de conveniencia dentro de la coalición Juntos Haremos Historia con el Partido del Trabajo y otras fuerzas sin ninguna afinidad ideológica, como el Partido Encuentro Social (Pes), de corte conservador y evangélico.

Un dato que sus biógrafos consideran esencial para conocer mejor al personaje fue la experiencia que Amlo tuvo en los Setenta como responsable de las actividades del Instituto Nacional Indigenista en la zona maya chontal de Tabasco. El ahora Presidente



mexicano pasó cinco años como organizador de comunidades marginales de la zona antes de regresar nuevamente a la política y competir por la gubernatura de su estado natal como candidato del Prd.

En respuesta a presuntos fraudes electorales, Amlo encabezó en noviembre de 1991 el Exodo por la Democracia, una marcha que lo llevó a la Ciudad de México y que le permitió darse a conocer en todo el país. En 1994 intentó nuevamente ganar la gubernatura de Tabasco y aunque no tuvo éxito se consolidó como figura política de alcance nacional.

Fue hasta 2000 cuando por primera vez ganó una elección, lo que le permitió ser jefe de gobierno de la Ciudad de México, desde donde intentó llegar a la presidencia de la República. Para ese objetivo Amlo recorrió todo el país, todos y cada uno de los municipios del territorio nacional dando a conocer su Proyecto de Nación, que, en esencia, es el mismo presentado en 2018, es decir, un plan que tiene como centro el combate frontal a la corrupción no como fin en sí mismo, sino como medio que permita hacer frente a las demandas sociales de empleo, educación, seguridad y justicia y dar cuerpo a la consigna de “primero los pobres” (Proyecto de Nación 2018-2024).

2. El neopopulismo de Amlo

Según Ernesto Laclau (2019) el populismo no surge nunca de la nada y no avanza desde el vacío disolviendo el *status quo* precedente, sino que articula demandas fragmentarias y dislocadas en torno a un nuevo núcleo. Es decir, las viejas estructuras deben presentar cierto nivel de crisis como requisito indispensable para la insurgencia del populismo, de manera tal que sin la crisis de los años Treinta, Adolf Hitler nunca hubiera llegado al poder en Alemania o sin la progresiva erosión del sistema oligárquico en Argentina, el ascenso a la presidencia en 1946 de Juan Domingo Perón hubiera sido pensable.

Como ya se ha dicho precedentemente, Amlo logró articular y dar coherencia a las exigencias dispersas de una sociedad fracturada por la violencia, la corrupción y la desigualdad, frente a la deslegitimación y pérdida de credibilidad de las fuerzas políticas que hasta entonces habían gobernado la nación. En pocas palabras, el fenómeno del *lopezobradorismo*, que aglutina a millones de personas, ha sido la respuesta política a una fractura preexistente dentro de la sociedad (Raphael, 2022), que ha sido también consecuencia de una política económica de alcance global y que el propio Amlo ha identificado como el neoliberalismo, cuyo fin decretó al inicio de su gobierno (Gobierno de México, 2019).

El Presidente mexicano ha sido calificado como populista, un término ambiguo y polisémico sin una definición académica generalizada por lo que para los fines de este texto se ha buscado alcanzar una descripción mínima en base a los postulados de varios autores, entre ellos Laclau (2019), para quien esta falta de claridad obedece a las condiciones de indeterminación de la propia realidad social.

En América Latina el término populista ha sido utilizado para describir intentos de inclusión de los desheredados en experimentos políticos que muchas veces han



degenerado en gobiernos corruptos, autoritarios y dictatoriales (Urbinati, 2017), o fenómenos de manipulación de las masas en sociedades con una estratificación social originaria rígida e premoderna, pero que han sufrido profundas transformaciones abriendo la posibilidad a movilizaciones sociales antes impensables (Germani, 1978).

Para Laclau, el término populista es más bien neutro y el carácter negativo que frecuentemente le es atribuido es fruto de una literatura científica de corte neoliberal. Sin embargo, autores no necesariamente neoliberales, como Anselmi (2019: 112) consideran que una definición mínima de populismo incluye la característica de una «comunidad-pueblo» homogénea, interclasista que se percibe a sí misma como detentadora absoluta de la voluntad popular. Esta comunidad-pueblo expresa una conducta anti *establishment* y se impone como alternativa a las élites preexistentes, acusadas de corrupción y decadencia del sistema político. Otra característica señalada por el mismo autor es la existencia de un líder carismático en conexión directa con la comunidad-pueblo, con un estilo discursivo, argumentativo y comunicativo maniqueo, donde el «nosotros» coincide con la «comunidad-pueblo» y el «ellos» con todo lo que es externo a la misma. Este estilo discursivo tiende a promover una polarización política.

Bajo esta perspectiva, el populismo, más que una enfermedad de la democracia, debe ser visto como la manifestación social de la soberanía popular en condiciones especiales de crisis del régimen político (*Ibidem*).

Para Müller (2023) el populismo es ante todo una estrategia de poder y la sombra permanente de la política representativa. Desde esta visión, los populistas no se oponen al principio de la representación política, pero insisten en ser los únicos representantes legítimos, los portavoces exclusivos de la voluntad popular, mientras todos los demás candidatos políticos son considerados esencialmente ilegítimos y quienes no apoyan a los populistas son vistos como traidores del pueblo.

Bajo la misma perspectiva, los populistas descalifican a las élites como inmorales, al mismo tiempo que el pueblo es concebido como una entidad moral y homogénea que no se puede equivocar. Asimismo, los populistas frecuentemente recurren a formas de democracia directa, como consultas populares o referéndums, pero estos mecanismos no están destinados a dar pie a procesos abiertos de formación democrática, sino que son utilizados para confirmar aquello que en realidad los líderes populistas ya han establecido como la voluntad del «verdadero pueblo» (*Ivi*: 145).

Según Müller, cuando gobiernan, los populistas buscan activar prácticas tendientes a la ocupación del Estado, al clientelismo de masa y a la corrupción, además de la supresión de todo aquello que se parezca a una sociedad civil crítica.

Hawkins y Rovira Kaltwasser (2019) definen el populismo en base a tres características principales: a) una cosmogonía moralista y maniquea; b) la proclamación del “pueblo” como una comunidad homogénea y virtuosa; c) la descalificación de la “élite” como entidad corrupta y egoísta.

Mudde (2004: 543) caracteriza al populismo como una «ideología delgada» (*thin-centered ideology*) que, en último análisis, concibe a la sociedad separada en dos grupos homogéneos y antagónicos: «el pueblo puro» y «la élite corrupta» y considera que la política debe ser la expresión de «la voluntad general del pueblo».



De acuerdo con algunos autores (Villacañas, 2015: 92) el aumento del populismo en la actualidad «es una respuesta a las propias dimensiones problemáticas que la modernidad encierra y a la crisis social que inevitablemente genera bajo su forma presente de globalización neoliberal».

Desde esta perspectiva, el populismo es el reflejo en la esfera política del sistema económico y social generado por el neoliberalismo y la globalización capitalista, por lo que el avance de este último modelo, con la consecuente destrucción social que crea, conlleva inevitablemente la expansión del fenómeno populista (Ruiz Sanjuan, 2017).

Para los fines de este texto consideramos que la peculiaridad del populismo o, más bien, de los populismos, puede ser explicada a partir de las ideas de los autores anteriormente citados, que ofrecen una versión minimalista de lo que es el populismo a pesar de la falta de una visión unívoca, que podemos sintetizar en lo siguiente: un discurso polarizador y maniqueo, en el que el pueblo “bueno” es homogéneo y el agente de la acción contra las élites corruptas, mientras el líder carismático constituye la única y legítima encarnación de la voluntad popular. En ese sentido, el gobierno de Amlo reúne las características que lo pueden definir como un régimen neopopulista.

Según algunos análisis, el proyecto que encabeza López Obrador representa la reacción de grupos sociales movilizados contra condiciones de vida deplorables y la falta de expectativas y su victoria electoral fue una sublevación en las urnas; mientras que el rechazo al neoliberalismo fue el motor y la sustancia de ese triunfo, que hoy alimenta la popularidad del Presidente (Loaeza, 2022).

Esa popularidad, que según las encuestas de Morning Consult (2023) y Consulta Mitofsky (2023) se mantiene entorno al 62%, puede explicarse no solamente por el desprestigio de la clase política y el hastío hacia los partidos que hasta 2018 gobernaron México, sino también por algunos resultados limitados, como el aumento del salario mínimo o la reorientación del gasto público a favor de algunos programas sociales. Asimismo, la lealtad al Presidente de grupos específicos de la sociedad tiene que ver con apoyos precisos de corte asistencialista, como la pensión universal a los ancianos o el programa de becas para capacitación laboral a jóvenes.

Igualmente, la construcción narrativa de Amlo ha sido capaz de dar a las clases más desfavorecidas la sensación de ser tomadas en cuenta y de ofrecerles la reparación por los agravios históricos de un modelo, el capitalista y neoliberal, que ha naturalizado la desigualdad (Beck, 2022), a pesar de que en los hechos tal modelo, al menos en la economía, se mantiene.

«Nosotros no somos como los de antes», «el pueblo es sabio y bueno», «no hay medias tintas», «o se está por la transformación o se está en contra de la transformación del país», ha declarado el Presidente mexicano una y otra vez, descalificando como «conservadores», «corruptos», «reaccionarios» o «mafia en el poder» a todos aquellos que lo critican (Ramírez Plascencia, Alonzo González, Ochoa Amezcua, 2022).

Amlo ha impuesto un gobierno personalizado, con una centralización del poder y una visión maniquea de la sociedad, en la que «el pueblo bueno» es moralmente superior, frente a la corrupción de las élites que, a toda costa y con todos los medios, intentan impedir la transformación histórica que él mismo dice encabezar (Fuentes, 2018).



El populismo de López Obrador recurre a la polarización y la división como estrategia política de cohesión de su núcleo duro de sostenedores y ha restaurado la centralidad de la figura del Presidente, una característica del autoritarismo del pasado que había sido mermada por las reformas neoliberales (Loaeza, 2022).

Detrás de esa estrategia existe una política de comunicación que tiene su expresión más notoria en las conferencias de prensa matutinas, conocidas como «mañaneras», que el mandatario encabeza a primera hora del día, de lunes a viernes, con una duración promedio de dos horas y que son transmitidas por radio, televisión e internet.

Gracias a ese instrumento comunicativo de poder y propaganda, más que de rendición de cuentas, el Presidente domina la agenda política nacional, impone los temas a tratar con su particular interpretación y también descalifica, con nombre y apellido, a sus adversarios y críticos y, notoriamente, a los periodistas que no lo alaban.

Un informe presentado por la organización independiente Article 19 (14 marzo 2023) reveló que de 89 solicitudes de información y 34 declaraciones hechas por López Obrador durante las mañaneras entre 2019 y 2022, el 26,5% eran falsas, el 58% no presentó ningún sustento que permitiera comprobar la veracidad de sus palabras, en el 5,9% presentó información engañosa, el 2,9% incluía información verificable pero sin poderla ubicar en su contexto adecuado y solamente el 5,6 % tuvo respaldo documental completo.

En las mañaneras el Presidente ha atacado repetidamente a las clases medias, a las que ha descalificado como «aspiracionistas» y, en la práctica, ha emprendido una ofensiva contra la educación pública superior, la ciencia y la cultura, específicamente con recortes presupuestales a esos rubros (Wade, 2019) y acusaciones a la comunidad científica de hacer ciencia neoliberal (Rubli Kaiser, 2022).

El Presidente ha acusado a la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam), la principal institución de educación pública del país, de haberse derechizado y ha lanzado una ofensiva feroz contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral (Ine), la autoridad electoral, a la que ha imputado por su derrota electoral en 2006 (Loaeza, 2022).

3. ¿Un gobierno de izquierda?

A contrapelo de otros populismos, el proyecto de López Obrador tiene uno de sus pilares en la contención del gasto público, o lo que él llama la austeridad republicana, que se ha traducido no solamente en cambiar su residencia oficial, ni en reducir sueldos y salarios de la burocracia, sino también en recortes presupuestales a rubros estratégicos, como educación, ciencia y cultura (Celis, 2018).

Un análisis del paquete económico para 2022 (Martínez, Nuñez, 2021) destaca que las prioridades presupuestales del Presidente son, además de sus programas sociales (sin ningún control parlamentario), sus grandes y polémicas obras de infraestructura (el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y la nueva refinería en Tabasco), la guardia nacional y la petrolera estatal Pemex (con pérdidas crecientes que comprometen las finanzas públicas), mientras relega los derechos humanos, la protección de los migrantes, la



prevención de la violencia contra las mujeres, la ciencia y la tecnología, la protección del medio ambiente y la justicia.

Además, el número de beneficiarios de todos los programas sociales del gobierno de López Obrador suma, según cifras oficiales, poco menos de 22 millones de beneficiarios (Gobierno de México, 2023), frente a los 27 millones de beneficiarios reportados en 2017 por el programa de inclusión social, llamado Prospera, del entonces Presidente Enrique Peña Nieto (Coneval, 2017-2018).

Aunque Amlo ha decretado formalmente el fin de la política neoliberal, incluida su vertiente económica, en los hechos mantiene ese enfoque al considerar central la austeridad, que en otras latitudes es equiparada al adelgazamiento del estado de bienestar, es decir, uno de los pilares neoliberales (Centeno, 2021).

El Presidente tampoco ha lanzado ninguna reforma fiscal para hacer pagar más impuestos a las grandes fortunas del país, donde la recaudación impositiva ronda en torno al 14% del Producto Interno Bruto (Pib), la más baja de las naciones miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (Ocde) y menor también que el promedio latinoamericano del 20% (Pérez, 2021).

El neoliberalismo, que a partir de los años Setenta del siglo pasado se fue imponiendo en Occidente y después en todo el mundo, sustituyendo al enfoque keynesiano favorable a la intervención estatal en la economía, aboga por la privatización de industrias y servicios públicos, la introducción en el sector público de métodos típicos de las empresas privadas (el llamado *New public management*), el ingreso de capitales privados en las infraestructuras públicas mediante proyectos de asociación entre los sectores público y privado, además del redimensionamiento del estado social (Crouch, 2014).

Como proyecto político de las clases dominantes el neoliberalismo representa, en última instancia, la supremacía del capital sobre el mundo del trabajo en la disputa histórica por la apropiación de la riqueza social (Márquez Covarrubias, 2020), además de la restauración del poder de clase de la burguesía (Harvey, 2015).

En ese sentido, el programa de Amlo no se ha planteado nunca, más que a nivel discursivo, una ruptura con la política económica heredada de las anteriores administraciones e, incluso, la desaparición (decidida sin un análisis de fondo de sus funciones) de agencias, programas, instituciones y organismos gubernamentales o autónomos fundados precedentemente, que ha considerado superfluos y dispendiosos, ha provocado una disminución de la capacidad estatal (Loeza, 2022).

En los tres primeros años del gobierno 43 organismos desaparecieron y 27 estaban por hacerlo, entre ellos 14 subsecretarías de Estado, seis organismos desconcentrados, tres organismos descentralizados, dos áreas internas de dependencias, una empresa de participación estatal mayoritaria, un organismo autónomo y 17 de las 20 oficialías mayores que operaban dentro de las secretarías (ministerios). Igualmente fueron eliminados 109 fideicomisos públicos que afectaron las capacidades administrativas y económicas de Centros Públicos de Investigación (Crail, 2022)

En la lista está el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), que apoyaba programas de inclusión de género y financiaba centros de refugio para mujeres víctimas de violencia. También desaparecieron el Instituto Nacional para la Evaluación de la



Educación (Inee), que evaluaba la calidad, el desempeño y los resultados del sistema económico nacional, el Consejo de Promoción Turística de México, que diseñaba estrategias de promoción del país, y el programa ProMéxico, que promocionaba inversiones desde el extranjero (*Ibidem*).

Otros organismos, como la Agencia de Investigación Criminal y el Centro Nacional de Planeación Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia fueron agrupados en la nueva Coordinación de Métodos de Investigación.

En 2023 Amlo anunció la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, bajo el argumento de que no era necesaria ante la existencia de sus conferencias de prensa matutinas (Stevenson, 2023), mientras el Senado, controlado por Morena, el partido oficial, dejó sin comisionados y por lo tanto imposibilitado de poder sesionar, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el organismo público autónomo encargado de facilitar y garantizar el acceso de los ciudadanos a la información pública y el acceso y protección de datos personales, promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.

Amlo también ha confirmado su deseo de desaparecer órganos especializados, como la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred), al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua porque considera que sus funciones pueden ser reabsorbidas por secretarías ya existentes, como la de Bienestar, la de Gobernación o la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Crail, 2022).

Un caso especial es el del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), creado por el nuevo gobierno en 2020 en sustitución del Seguro Popular, el organismo encargado de dar atención gratuita y medicamentos a las personas sin seguridad social. Criticado porque durante la pandemia reveló tener los mismos problemas que su antecesor, como falta de medicamentos, escasez de personal y atención deficiente, el Insabi será desaparecido luego de que así lo decidiera en abril de 2023 la Cámara de Diputados, dominada por el partido oficial y sus servicios serán absorbidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (Alonso Viña, 2023).

La política económica de Amlo supera en disciplina en el mantenimiento de la austeridad a los gobiernos anteriores y tampoco ha tenido un cambio sustancial frente a los estragos económicos de la pandemia de la Covid-19, que en otros países ha llevado a aumentar el gasto público.

El proyecto económico de López Obrador apunta, por tanto, a la creación de condiciones a favor de un capitalismo competitivo con un rol dinámico de las empresas del Estado y la colaboración del capital privado, reconociendo la integración con Estados Unidos y Canadá a través del Tratado de Libre Comercio (Tlc) firmado en 1994 y recientemente actualizado (Olvera, 2021).

A nivel ideológico el proyecto de Amlo se ubica entre el reformismo y el nacionalismo revolucionario, similar a la tradición centrista del viejo Pri, aunque reivindica discursivamente un perfil antineoliberal que descalifica como conservadores no solamente a las clases dominantes, sino también a movimientos progresistas, como



sectores disidentes del magisterio, grupos opositores a sus megaproyectos, ecologistas, zapatistas u organizaciones feministas y de defensa de los derechos humanos que no aceptaron sumarse a su llamada cuarta transformación, con lo que niega a esos actores autónomos, de facto más radicales, tanto legitimidad como rasgos propiamente izquierdistas (Modonesi, 2019).

El Presidente ha declarado reiteradamente que su proyecto es de largo plazo y continuará con su sucesor (a), que deberá salir de su propio movimiento político en lo que algunos analistas (Reygadas, 2021) advierten como un regreso a la práctica del “dedazo” del antiguo Pri, mediante la cual el Presidente saliente designaba a su heredero y disfrazaba el nombramiento como práctica democrática.

Considerando los altos índices de popularidad de López Obrador, la fuerza electoral de su partido Morena y la debacle de la oposición, lo más probable es que en 2024 gane la presidencia una candidata o candidato del mismo movimiento, que mantendría la continuidad con algunas de las políticas *lopezobradoristas*, pero que encarnaría un gobierno diferente, ya no sustentado en el carisma y las obsesiones de Amlo y con un poder de movilización más acotado, que buscaría reducir desigualdad y corrupción más institucionalmente y con el reforzamiento de las estructuras gubernamentales que con el voluntarismo y las fijaciones del actual Presidente (*Ibidem*).

4. La violencia del crimen organizado

El proceso electoral que llevó a Amlo a la presidencia fue también uno de los más violentos de la historia, con 133 políticos asesinados entre septiembre de 2017 y junio de 2018, en 26 estados, principalmente Oaxaca y Guerrero (Miranda, 2018).

Es así que uno de los principales retos del ejecutivo de López Obrador ha sido la violencia del crimen organizado, a la que se le atribuyen la mayoría de los 140 mil homicidios ocurridos en los primeros cuatro años de su gobierno, mientras las proyecciones señalan que durante su administración serán superados los 156 mil asesinatos que hubo en el gobierno precedente de Enrique Peña Nieto (Arista, 2022).

El término “crimen organizado” fue utilizado por primera vez en 1919 en Chicago y hacía referencia a las bandas que contrabandeaban alcohol en ese periodo, pero desde entonces ha evolucionado en línea con sus diversas manifestaciones (Albini, McIllwain, 2012), una de las cuales es el narcotráfico.

Según la Convención de las Naciones Unidas contra la Criminalidad Organizada Transnacional, «un grupo criminal organizado significa un grupo estructurado de dos o más personas, existente en un periodo de tiempo y que actúa en acuerdo con el objetivo de cometer uno o más crímenes graves establecidos según esta Convención (entre ellos el tráfico de drogas), para obtener, directa o indirectamente, beneficios financieros o de otro tipo» (Unodc, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2003).

Autores como Williams (2004) consideran que el crimen organizado es antes que nada una actividad que busca la ganancia y puede ser entendida en términos clausewitzianos como la continuación de los negocios a través de medios criminales.



Una definición más académica dice que el crimen organizado

es una forma de actividad criminal que tiene lugar dentro de determinado sistema social y está compuesta por una red (o redes) social(es) centralizada o descentralizada de al menos tres actores comprometidos en una empresa criminal en acto en la cual la medida, el objetivo, el liderazgo y la estructura de las redes son generados por el objetivo último de la propia actividad criminal. Esta meta se aprovecha de las oportunidades ofrecidas por leyes, regulaciones, hábitos sociales y usanzas y puede ser desarrollada para obtener beneficios financieros y/o la consecución de algunas formas de poder con el objetivo de operar cambios sociales y/o movilidad social a través de la explotación e intermediación de las redes de capital económico, político y social. Los miembros de las redes pueden pertenecer tanto a la criminalidad como al mundo legal. En algunas formas la fuerza y/o fraude son utilizados para explotar y/o extorsionar a las víctimas, mientras en otras los bienes y servicios ilícitos son proporcionados por miembros de la red a los clientes en un mercado donde las actividades frecuentemente son permitidas mediante prácticas favorecidas por el acuerdo y/o tolerancia de oficiales públicos corruptos que reciben remuneraciones en forma de favores políticos a través de sobornos directos o indirectos (Albini, McIlwain, 2012: 81-82).

Aunque desde finales del siglo pasado México registraba un creciente protagonismo de grupos de la criminalidad organizada, fue a partir del lanzamiento en 2006 de la llamada guerra contra el narcotráfico por parte del entonces Presidente Felipe Calderón, que los niveles de violencia alcanzaron niveles no vistos en la historia moderna del país.

Un reporte de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos calculó que entre 2006 y 2016 hubo más de 150 mil muertos, 27 mil desaparecidos y 35 mil desplazados, pero según estimaciones de diversas organizaciones no gubernamentales, para 2018 se habían registrado 250 mil víctimas (Pardo Veiras, 2019).

Según el Análisis sobre la amenaza de los estupefacientes de la Drug Enforcement Administration (Dea), la oficina antinarcóticos estadounidense, los cárteles de la droga se han diversificado con delitos como la extorsión, el tráfico de seres humanos, el robo de combustible y, antes que nada, el tráfico de drogas, principalmente cocaína, heroína, metanfetaminas, marihuana y opioides sintéticos como el fentanilo, hacia Estados Unidos (Beittel, 2020).

Los cárteles de la droga mexicanos están en constante transformación y de acuerdo con varios autores (Merino, 2011; Hope, 2013; Calderón, Robles, Díaz y Magaloni, 2015), la acción represiva del Estado, específicamente a partir de 2006, ha incrementado la violencia y la inestabilidad entre estos grupos criminales, pero también ha fragmentado algunas organizaciones y reforzado a otras.

En 2022 la Dea reconocía la existencia de 9 principales cárteles: el de Sinaloa, los Zetas, Tijuana, Juárez, Beltrán Leyva, Cártel del Golfo, la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación (Beittel, 2020).

En mayo de 2019 López Obrador reconoció la existencia de 37 cárteles, muchos de ellos facciones de organizaciones más grandes (Esberg, 2020).

Un análisis del *think tank* independiente International Crisis Group (2022) identificó 543 grupos armados que operaron en México entre 2009 y 2020, la mayoría de naturaleza criminal, pero también de autodefensa y otras pequeñas organizaciones de carácter más bien político.



De acuerdo con Calderón, Robles, Díaz y Magaloni (2015), el incremento de la violencia general con el arresto o la eliminación de un jefe pueden explicarse porque la remoción del liderazgo afecta la cadena de comando que mantiene a las células criminales más o menos bajo control: «Existe fuerte evidencia que la captura de un jefe tiene efecto hydra en la localidad donde tiene lugar, aumentando tanto las luchas intra e inter cárteles, como la violencia dentro de la población no directamente involucrada con el tráfico de drogas e incluso en los municipios vecinos» (*Ivi*: 1481).

Una de las organizaciones consideradas actualmente entre las más peligrosas es el Cártel Jalisco Nueva Generación (Cjng), principal rival del Cártel de Sinaloa y nacido para combatir a los Zetas, un grupo a su vez creado por militares desertores que habían sido entrenados en Estados Unidos y que llegaron a convertirse en una agrupación terrorista acusada de crímenes de lesa humanidad.

En 2018 el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció «acciones coordinadas» contra el Cjng, al que consideraba «uno de los más grandes y más peligrosos cárteles que operan en México» y «una de las 5 organizaciones criminales más peligrosas del mundo, responsable de traficar toneladas de cocaína, metanfetaminas y de heroína y fentanilo hacia Estados Unidos, así como responsable de significativas pérdidas de vida en México» (US Department of Justice, 2018: 1).

Un reporte del Congreso de Estados Unidos de 2022 (Beittel, 2022) señaló que el Cjng es la organización criminal más extendida en México, dominante en los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Querétaro, Nayarit y Baja California, pero también presente en otros 11 estados: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Tabasco.

La Dea, sin embargo, ha identificado al Cártel de Sinaloa como el primer traficante de drogas hacia Estados Unidos y en 2020 estimó que esa organización, activa en 15 de los 32 estados del país, es la agrupación criminal mexicana con mayor presencia internacional (Dea, 2020).

Según el reporte al Congreso de Estados Unidos, el Cártel de Sinaloa, también conocido como Cártel del Pacífico, controla los estados de Sinaloa y Durango y tiene alta presencia en Sonora, Zacatecas, Baja California, Chihuahua, y Quintana Roo; en las tres primeras entidades mantiene una fuerte disputa con el Cjng, en la cuarta con el Cártel de Juárez y en Veracruz y Tabasco con Los Zetas (Beittel, 2022).

El Cártel del Golfo (CdG) tiene su base de operaciones en Tamaulipas, aunque ya no domina ese estado; también tiene presencia en Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo, mientras se disputa el territorio con Los Zetas en el propio Tamaulipas y en Veracruz. Esa organización se ha fragmentado en grupos más pequeños que mantienen disputas entre sí, lo mismo que el Cártel de los Beltrán Leyva, que ya no domina ningún estado, aunque sigue presente en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas (*Ibidem*).

Los Zetas, nacidos como brazo armado del CdG, tienen presencia en Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas, en los que mantiene disputas por el control territorial con el Cjng y el CdG. A esta organización se le conoce no solamente por el tráfico de drogas



como heroína y cocaína, sino también por el robo de hidrocarburos, tráfico de personas y otros delitos y de ella se desprendió el Cártel del Noreste, con presencia en Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Oaxaca y Quintana Roo (*Ibidem*).

Grupos como Los Caballeros Templarios, Los Viagras y La Familia Michoacana están presentes en el Estado de México, Guerrero y Michoacán, mientras el Cártel de Tijuana restringe su dominio al municipio fronterizo tijuanaense y el de Juárez a Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua (*Ibidem*).

En 2022 la masiva filtración de documentos oficiales a través del grupo denominado Guacamaya Leaks, dio a conocer que en la Ciudad de México operan al menos 13 grupos criminales, identificados como la Unión Tepito, Fuerza Anti Unión, Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos, Los Canchoa, Cjng, Ronda 88, Güero Fresa, Los Molina, Los Maceros, Los Tanzanios, El Maestrín y Juan Balta (Infobae, 2023).

La Dea estima que el Cjng ha extendido su influencia a 23 de los 31 estados de México y se ha convertido en una organización criminal de carácter global, con presencia «significativa» y negocios ilegales no solamente en Estados Unidos y México, sino también en Europa, Asia y Australia (Dea, 2020).

Pero no solamente el Cjng tiene presencia transnacional, en realidad todos los grandes grupos criminales mexicanos han incursionado con éxito en los mercados globales ilícitos, en los que las actividades ilegales están muchas veces relacionadas con la propagación de la violencia organizada porque, por definición, operan fuera de la ley (Andreas, Wallman, 2009).

Aunque la ilegalidad por sí misma es insuficiente para generar altos niveles de violencia como los que se ven en México, existen mercados específicos de la droga muy violentos en los cuales los participantes están constantemente bajo riesgo de ser asesinados o heridos por otros actores del mismo negocio (Reuter, 2009). Al centro de tales dinámicas se encuentra una característica general de los mercados ilegales como es la ausencia de un sistema de resolución de controversias apoyado por el Estado y sus relativos mecanismos de aplicación y, por lo tanto, es en este contexto que la violencia sirve también como instrumento selectivo de regulación del mercado (Friman, 2009).

Según Alex Seita (1997) en el mercado internacional existen determinados productos asociados con la violencia, principalmente las drogas, que son relacionadas con el uso de métodos violentos porque los mismos sirven a los narcotraficantes para proteger, obtener y distribuir tales mercancías.

No siempre se trata de una violencia explícita como la utilizada por los carteles mexicanos. Algunas mafias, entre ellas las italianas, han evolucionado hacia el uso de otra violencia, no menos ejemplar, que actúa a través de canales inmateriales: procesos comunicativos, acciones normativas, descrédito público (Dino, 2019). Se trata de una violencia simbólica a la que pueden recurrir gracias a su reputación (capital simbólico) adquirida durante su larga historia, a la que se añade un nuevo enfoque hacia las instituciones públicas, como lo es la utilización de métodos corruptivos, muchas veces más eficaces (Direzione Nazionale Antimafia, 2017).



Figura 1 - Territorios controlados por los principales cárteles mexicanos



Fuente: Congressional Research Service, United States of America, con datos de James Bosworth, Hxagon Llc (Beittel, 2020; 2022).

En México, como se ha dicho precedentemente, los niveles de violencia aumentaron vertiginosamente a partir de que en 2006 fue lanzada la llamada guerra contra el narcotráfico porque, entre otras razones, el aumento de la acción represiva del Estado llevó a la remoción de algunos actores o jefes criminales, con el consecuente surgimiento de otros que buscan llenar el vacío de poder desencadenando así una competencia violenta (Andreas, Wallman, 2009).

Según Peter Reuter (2009) los grupos criminales mexicanos se disputan no solamente los territorios de tránsito de la droga, sino también los derechos para corromper a los oficiales estatales que controlan canales específicos. El uso de la violencia extrema por parte de las organizaciones criminales mexicanas ha abierto aquello que Rossana Reguillo (2021: 35) llama «paralegalidad», es decir, el espacio creado por el creciente poder del crimen organizado que ha inaugurado poderes paralelos al Estado, con sus propios códigos, normas y rituales, con el objetivo de instaurar un orden de control pero también ofertas de sentido y pertenencia.

Para ratificar este poder paralelo o «segundo Estado» Reguillo (2021: 36) define dos elementos clave: uno es el aumento de la violencia expresiva en detrimento de la violencia utilitaria, o sea, se trata de violencias que parecen no tener un fin instrumental, sino constituir un lenguaje que busca afirmar, dominar, exhibir los símbolos de su poder total; el segundo elemento es el control casi absoluto de parte de los «grandes capos», que incluso desde la cárcel pueden organizar, dirimir y administrar importantes áreas de la vida social relevantes para sus intereses. En ese sentido, la violencia del narcotráfico se inserta como dispositivo de modelación, aprendizaje y disciplinamiento de los sujetos y, por lo tanto, no es ajena a los procesos de socialización.

La respuesta de la sociedad ante la violencia de los grupos criminales ha sido la organización para denunciar y luchar contra la impunidad. Han nacido así una miríada de entes y organizaciones no gubernamentales, algunas constituidas por familiares de



víctimas, que han tomado en sus manos la búsqueda y rastreo de los miles de desaparecidos (Loeza Reyes, Pérez Levesque, 2010).

Un parteaguas en el proceso organizativo de la sociedad civil frente a la violencia fue sin duda la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014, que causó gran impacto en la opinión pública y atrajo la atención internacional, lo que permite comprender la conformación de las Redes de Enlaces Nacionales (Arguello Cabrera, 2019) promovidas por colectivos de familiares de víctimas y desaparecidos y organizaciones de la sociedad civil.

El caso facilitó la organización de otros colectivos de búsqueda y la obtención de financiamientos de tales organismos, además de que derivó en la creación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. En 2015 apareció el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México como una plataforma integrada por 35 colectivos de familiares y más de 70 organizaciones de la sociedad civil de todo el país orientada a impulsar transformaciones institucionales y jurídicas a favor de la búsqueda de los desaparecidos y a poner fin a la impunidad (*Ibidem*).

Desde 2018 ese movimiento exigió al gobierno de Amlo incluir en su agenda la crisis humanitaria, ofrecer soluciones, incluido el pedido de ayuda internacional a fin de identificar los cuerpos y restos humanos, y decretar una emergencia nacional, pero el Presidente prefirió guardar silencio (Turati, 2018).

Un informe de la organización internacional Human Rights Watch (26 agosto 2022) dijo que el plan de Amlo de formalizar y extender por tiempo indefinido el control militar de las tareas de seguridad pública a nivel federal constituye una grave amenaza a los derechos humanos y la transparencia.

«Casi dos décadas de intervención militar en seguridad pública no han logrado poner fin a la violencia implacable de los carteles mexicanos y han propiciado innumerables atrocidades cometidas por soldados y marinos, con casi total impunidad», dijo Tyler Mattiace, investigador para México de Human Rights Watch (*Ivi*: 1).

También la organización Amnistía Internacional (2022/2023) alertó sobre la militarización de la seguridad pública y denunció que la guardia nacional ha utilizado fuerza excesiva en varias operaciones.

5. La debilidad institucional de México

El problema del narcotráfico en México ha estado ligado históricamente con la corrupción política y la debilidad institucional del país. Durante el periodo del partido único, Pri, que gobernó durante setenta años hasta 2000, la figura presidencial era central y el jefe de gobierno tenía el control total de prácticamente todo el país, con los poderes judiciales y legislativos subordinados, lo que permitió el florecimiento de la corrupción y la colusión entre grupos criminales y políticos (Aguirre Ochoa, Gómez, 2021).

La alternancia democrática que llegó en 2000 con el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), del derechista Partido Acción Nacional (Pan) no se tradujo en un fortalecimiento de



las instituciones y no significó la construcción de un sistema jurídico eficiente, sino que fueron mantenidos muchos de los vicios del sistema político precedente (Zamitz, 2010),

Según Buscaglia (2012: 281), el aspecto central para comprender la expansión internacional y nacional sin precedentes de las organizaciones delincuenciales mexicanas sería la caótica transición política mexicana que «atomizó la corrupción en todos los órdenes del Estado e incentivó el incremento de la violencia entre los grupos criminales en su lucha por capturar a diferentes sectores del gobierno federal, estatal y local, con el fin de garantizar los flujos económicos ligados a sus 22 mercados ilícitos (uno de los cuales es el tráfico de drogas)».

El mismo autor se refiere a la paradoja que se observa en México desde 2006 y que se produce cuando el Estado asigna una mayor fuerza pública a la represión con el objeto de neutralizar a los grupos criminales y, en cambio, esas mismas agrupaciones generan más corrupción y más violencia y siempre están dispuestas a comprar funcionarios para así defender sus estados y sus mercados ilícitos (*Ibidem*).

De acuerdo con esta perspectiva, el problema radica en que México no ha aplicado el marco legal y operativo establecido por la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención de Mérida), de las que es signatario, en particular las medidas destinadas al desmantelamiento patrimonial de empresas criminales y empresas legales vinculadas a organizaciones delictivas y las que contemplan el combate y prevención de la corrupción política al más alto nivel.

«Mientras que los patrimonios ilegales acumulados por décadas en México sigan intactos, en lo que estimativamente representan el 40% del Pib mexicano, los grupos criminales se continuarán defendiendo de la mayor sanción penal esperada con mayor corrupción y más violencia, ambas financiadas a través de sus patrimonios intactos escondidos en la economía legal» (*Ivi*: 279).

Hay que recordar que la llamada guerra contra el narcotráfico tuvo motivaciones políticas, pues la Presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), también del Pan, estuvo marcada desde el inicio por la sombra del fraude electoral al haberse impuesto por un margen menor del 0.5% a López Obrador, quien impugnó la votación (Chabat, 2010). Con la necesidad urgente de obtener la legitimidad política que no alcanzó en las urnas, Calderón lanzó su ofensiva contra los cárteles, con una estrategia improvisada de carácter fundamentalmente policiaco y militar y carente de un diagnóstico preciso y profundo sobre la dimensión del problema del crimen organizado en México, su enraizamiento en la sociedad y sus vínculos con las políticas estatales y locales (Aguirre Ochoa, Gómez, 2021).

El resultado fue una espiral de violencia con un número de homicidios que pasó de los 60,200 registrados durante el gobierno de Fox, a los 121,600 al final del periodo de Calderón (Inegi, 2010).

El gobierno sucesivo de Enrique Peña Nieto (2012-2018) marcó el retorno del Pri al poder y con el de altos niveles de corrupción y violencia (Méndez, 2015). La estrategia contra los cárteles de la droga estuvo centrada en la creación de una gendarmería nacional integrada por 10,000 efectivos, la división del territorio nacional en 5 regiones operativas, la inversión de unos 1,000 millones de dólares para programas de prevención del delito y



la captura de los 122 jefes criminales más peligrosos (Bbc, 18 diciembre 2012). Al final del mandato de Peña Nieto habían sido arrestados 109 capos, de los cuales solamente 4 contaban con sentencia definitiva (Gallegos, 2018). Como hemos dicho precedentemente, esa estrategia dio como resultado la fragmentación de grupos criminales, con la consecuente aparición de nuevos actores enfrentados entre sí por el poder.

Tras ser electo, el Presidente López Obrador declaró el fin de la guerra contra el narcotráfico (Linthicum, 2022) y anunció un plan que incluía medidas contra la corrupción en las instituciones oficiales, programas sociales para evitar que los jóvenes se incorporen a las filas del crimen organizado, el retiro del ejército de las calles y amnistía para capos y delincuentes.

En los hechos, como se ha dicho precedentemente, Amlo ha mantenido la militarización del combate al narcotráfico con la creación de la guardia nacional, que combina la policía civil y militar bajo un único mando militar, mientras que los apoyos sociales a los jóvenes, esenciales en un plan de esta naturaleza, son medidas que darán resultados solamente en el largo plazo.

Estados Unidos, por su parte, se ha centrado más en reforzar la seguridad de su frontera sur y mantener las políticas antiinmigración, además de dotar de algunas ayudas financieras y capacitación de personal militar a su vecino del Sur, pero sin abordar el problema de fondo, como sería reducir la demanda de narcóticos y acabar con el tráfico de armas que llegan a México.

Justamente el problema del narcotráfico en México obedece a causas muy complejas que van más allá de las fronteras nacionales y tienen que ver también con la cercanía con el principal mercado de drogas del mundo como lo es Estados Unidos, que históricamente ha tenido un rol fundamental en el alcance y la longevidad del comercio de drogas en su vecino del Sur. Ya en los años Veinte del siglo pasado, el prohibicionismo en Estados Unidos generó un aumento de la demanda de alcohol y narcóticos, permitiendo el nacimiento de los primeros cárteles (Medel, 2012). Los mercados ilícitos creados en México comenzaron a mover grandes cantidades de dinero y en los lustros sucesivos la demanda en Estados Unidos permitió su expansión.

En las últimas décadas del siglo XX, las organizaciones delincuenciales mexicanas se convirtieron en protagonistas de la nueva era criminal, caracterizada por una apertura sin precedentes en el comercio, las finanzas, los viajes y las comunicaciones en el marco del proceso conocido como globalización, que ha dado enormes oportunidades para la prosperidad de los tráfico ilícitos (Unodc, 2010).

Según Moisés Naim (2006), con la globalización los tráfico ilegales han cambiando a través de tres principales aspectos: 1) han aumentado enormemente de valor; 2) han ampliado sus productos y actividades; 3) han cambiado sus especializaciones tradicionales para dar prioridad a brokers e intermediarios en vez de a productores.

El resultado de estas transformaciones ha sido una reorganización radical de los tráfico ilícitos, para volverse más competitivos, productivos y eficientes. Es en este contexto que los cárteles mexicanos se han convertido en una realidad global y han adquirido enorme poder e influencia en México, insertándose a través de la corrupción en las débiles instituciones del Estado.



6. Consideraciones finales

Las organizaciones criminales mexicanas tienen, por tanto, un carácter transnacional, con una base patrimonial en Estados Unidos en alrededor del 20% del dinero generado en delitos (Buscaglia, 2012), pero con un impacto mucho más dañino en México justamente por la debilidad institucional del país, con vacíos en la prevención de la delincuencia y en los controles patrimoniales y de corrupción.

Con Amlo las cosas no han mejorado y, al contrario, todo apunta a que su sexenio será el más sangriento de la historia reciente mexicana, lo que impondrá la necesidad de una revisión a fondo de la estrategia de seguridad, pues la fragmentación causada por el descabezamiento de las organizaciones criminales ha agravado la competencia violenta entre grupos por el territorio y los recursos.

Asimismo, su gobierno no ha dado suficientes pruebas de haber puesto en práctica el desmantelamiento real de los patrimonios ilícitos del crimen organizado, incluidos aquellos escondidos en la economía legal, una medida considerada central (*Ibidem*) y que de llevarse a cabo significaría dejar a las organizaciones delincuenciales sin recursos suficientes para financiar niveles crecientes de violencia organizada y corrupción al más alto nivel.

Los grupos de la criminalidad organizada cuentan con estructuras que controlan porciones del Estado mexicano (y también de otros Estados), así como empresas de la economía legal y organizaciones de la sociedad civil, además de que mantienen alianzas transnacionales, por lo que una estrategia de combate debe considerar todos estos elementos tan complejos y no limitarse a la represión militar, que por sí misma, como ha quedado demostrado en los hechos, resulta absolutamente insuficiente y hasta contraproducente.

Igualmente hay que considerar que el recrudecimiento de la violencia del crimen organizado en México ha coincidido con la transición hacia la producción y tráfico de drogas sintéticas, incluidas las metanfetaminas y el opioide sintético fentanilo (Beittel, 7 June 2022), altamente adictivo y que está causando una pandemia de consumo en Estados Unidos, por lo que resulta evidente la necesidad de que ese país afronte el problema del consumo interno de estupefacientes, motor del enriquecimiento de los grupos criminales mexicanos. En 2021, por ejemplo, México registró 19 muertes por consumo de fentanilo, mientras Estados Unidos tuvo 80,411 (Secretaría de Salud, 2023), lo que demuestra el desbalance del consumo de estupefacientes entre los dos países.

No existe una solución rápida y fácil para la violencia criminal, mientras la estrategia hasta ahora seguida ha producido más actores criminales y ha abierto más frentes de conflicto por lo que algunos análisis (International Crisis Group, 2022) sugieren concentrar los recursos contra la delincuencia organizada en las zonas más violentas del país, con planes de acción regionales (militares, políticos, sociales) acordes con cada contexto específico.



En el frente de la desigualdad social, el gobierno de Amlo tampoco ha respondido a las expectativas generadas con su elección y las cifras oficiales muestran que ha aumentado el número de personas en situación de pobreza y de pobreza extrema.

Algunos autores (Vázquez, Moreno, 2019) hablan de una disonancia entre el discurso presidencial a favor de los pobres y la manera en que enfrenta la pobreza, pues al mismo tiempo que ha desaparecido programas sociales del pasado para crear otros nuevos que buscan redistribuir el ingreso y capacitar a poblaciones específicas, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, ha puesto en práctica una política de austeridad a rajatabla que ha debilitado la capacidad del Estado para dotar de servicios básicos de calidad y formar profesional y laboralmente a los individuos.

Igualmente, la receta de las transferencias directas de dinero a los ciudadanos, sin intermediaciones ni programas oficiales, deja a los beneficiarios con la responsabilidad de salir por sí mismos de la pobreza, sin que exista la garantía que tales recursos lleguen a quienes realmente los necesitan y no considera las demandas de la población basadas en sus condiciones de vida, como la localidad de residencia, la situación laboral o la infraestructura a su alcance (*Ibidem*).

En un país con más del 40% de la población en situación de pobreza, resulta indispensable la acción del Estado como impulsor de una estrategia de redistribución del ingreso acompañada del fortalecimiento de las instituciones que prestan los servicios básicos, pero también de políticas fiscales *ad hoc*, como aquellas que prevén pagar más impuestos a las grandes fortunas para destinar tales recursos a los desfavorecidos.

En el frente político se prevé que la estrategia de polarización de López Obrador se profundizará conforme se acerque el fin de su mandato, al mismo tiempo que mantendrá el apoyo del núcleo duro de su electorado, estimado en unos 14 millones de personas que se identifican con el Presidente y se sienten representadas por él, tras haber perdido en el camino el sostén de sectores de las clases medias, que se han sentido traicionados por un candidato que se presentaba de izquierdas y que en los hechos ha puesto en práctica una agenda de derechas, como la militarización de la vida pública, la austeridad de corte neoliberal con recortes presupuestales a los apoyos sociales o a la ciencia y la cultura o su enfrentamiento con los movimientos feministas, ecologistas y de defensa de los derechos humanos, y sin que, por el momento, se alcance a percibir una real oposición, luego de la debacle electoral que sufrieron en 2018 los partidos que hasta ese momento habían gobernado México.

Amlo llegó al poder porque fue capaz de dar cauce a las expectativas de cambio de una sociedad fracturada, por lo que su triunfo electoral fue la versión mexicana de la revuelta populista contra las élites y contra el neoliberalismo, un modelo que ha naturalizado la desigualdad (Beck, 2022) y que es identificado por el propio López Obrador como la raíz de todos los males.



Referencias bibliográficas / References

- Abi-Habib M., López O., *El líder de México dice que la pobreza es su prioridad. Pero sus políticas perjudican a los pobres*, «The New York Times», 18 de julio de 2022, en <https://nytimes.com/es/2022/07/18/espanol/amlo-economia-pobreza.html/>, consultado el 23 de mayo 2023, consultado el 4 de mayo de 2023.
- Aguirre Ochoa J., Gómez M., *Debilidad institucional y experiencia anticrimen en México*, «Urvio Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad», enero/abril 2021, en <https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4407>, consultado el 4 de mayo de 2023.
- Albini J.L., McIlwain S., *Deconstructing Organized Crime. An Historical and Theoretical Study*, McFarland & Company, Publishers, Jefferson, North Carolina and London, 2012.
- Alonso Viña D., *Morena aprueba la extinción del Insabi, que quedará bajo el brazo del Imss-Bienestar*, «El País», 26 abril 2023, en <https://www.elpais.com/mexico/2023-04-26/morena-aprueba-la-extincion-del-insabi-que-queda-bajo-el-brazo-del-imss-bienestar.html/>, consultado el 15 de mayo 2023.
- Amnistía Internacional, *Informe 2022/2023. La situación de los derechos humanos en el mundo*, en <https://amnesty.org/en/documents/pol10/5670/2023/en/>, consultado el 7 de junio 2023.
- Andreas P., Wallman J., *Illicit Markets and Violence. What is the Relationship?*, «Crime, Law and Social Change», 52, 2009, pp.225-229.
- Anselmi M., *Populismo. Teoria e problemi*, Mondadori, Milano, 2019.
- Arguello Cabrera L., *Desaparición de personas en México. Las organizaciones de familias y la estructura de oportunidades políticas*, «Revista Mexicana de Ciencias Penales», 8, 2019, pp.2-35.
- Arista L., *Homicidios descenden, pero sexenio de Amló se perfila como el más violento*, «Expansión», 20 de diciembre de 2022, en <https://www.politica.expansion.mx/mexico/2022/12/20/sexenio-de-amlo-se-perfila-como-el-mas-violento>, consultado el 14 de marzo de 2023.
- Article 19 Mx-Ca, *(Des)información oficial y comunicación social*, 14 marzo 2023, en <https://articulo19.org/desinformacion-oficial-y-comunicacion-social/>, consultado el 10 de abril 2023.
- Banco Interamericano de Desarrollo, *México - Próspera*, 2023, en <https://www.iadb.org/es/toolkit/programas-de-transferencias-condicionadas/mexico-prospera>, consultado el 2 de junio de 2023.
- Bbc (British Broadcasting Corporation), *México: el plan de Peña Nieto contra el narcotráfico*, 18 diciembre 2012, en <https://bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121218-mexico-pena-nieto-estrategia-seguridad-narcotrafico-jg>, consultado el 30 de marzo 2023.
- Beck H., *Amló, el pueblo y la democracia*, «Nueva Sociedad», diciembre 2022, en <https://nuso.org/articulo/Amló-Mexico/>, consultado el 25 de mayo 2023.
- Beittel J., *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*, Congressional Research Services, Usa, July 28, 2020, en <https://crsreports.congress.gov>, consultado el 10 de abril de 2023.



- Beittel J., *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*, Congressional Research Services, Usa, June 7, 2022, en <https://crsreports.congress.gov>, consultado el 23 de mayo de 2023.
- Buscaglia E., *La paradoja mexicana de la delincuencia organizada: policías, violencia y corrupción*, «Revista Policía y Seguridad Pública», junio 2012, pp. 271-282.
- Calderón G., Robles G., Díaz A., Magaloni B., *The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico*, «Journal of Conflict Resolution», 59(8), 2015, pp.1455-1485.
- Celis F., *Amlo le pasa tijera en el presupuesto a 17 de 26 dependencias*, «Forbes México», diciembre 17 de 2018, en <https://www.forbes.com.mx/amlo-le-pasa-tijera-en-el-presupuesto-a-17-de-26-dependencias/>, consultado el 15 de marzo de 2023.
- Centeno R.I., *López Obrador o la izquierda que no es*, «Foro Internacional», (61)1, enero-marzo 2021, pp.163-207.
- Chabat J., *Combating Drugs in Mexico under Calderon: the Inevitable War*, Cide, México, 2010.
- Consejo Nacional de Evaluación de Desarrollo Social (Coneval), *Ficha de monitoreo 2017-2018*, en <https://www.coneval.org.mx/evaluacion/documents/evaluaciones/fmye-2017-2018/fmye-20-5072.pdf>, consultado el 3 de abril de 2023.
- Consejo Nacional de Evaluación de Desarrollo Social (Coneval), *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022*, en <https://www.coneval.org.mx/evaluacion/iepsm/paginas/ieps-2022.aspx>, consultado el 3 de abril de 2023.
- Consulta Mitofsky M., *Aprobación promedio al Presidente Andrés Manuel López Obrador*, marzo 2023, en <https://www.mitofsky.mx/post/aprobacion-presidencial-marzo-2023>, consultado el 12 de abril de 2023.
- Crail A., *Con Amlo 43 organismos públicos desaparecieron y 27 están en riesgo*, «Gatopardo», 18 abril 2022, en <https://www.gatopardo.com/noticias-actuales>, consultado el 25 de mayo 2023.
- Crouch C., *Il potere dei giganti. Perché la crisi non ha sconfitto il neoliberalismo*, Editori Laterza, Bari, 2014.
- Dino A., *These Dead Are not Ours: Identity Factors, Communicative Aspects and Regulatory Meanings of Violence Inside Cosa Nostra*, en Massari M. Martone V. (eds.), *Mafia Violence. Political, Symbolic and Economic Forms of Violence in Camorra Clans*, Routledge, Taylor and Francis Group, New York-Abingdon, 2019, pp. 35-55.
- Direzione Nazionale Antimafia (Dna), *Relazione Annuale sulle attività svolte dal Procuratore Nazionale Antimafia e antiterrorismo nonché sulle dinamiche della criminalità organizzata di tipo mafioso nel periodo 1°luglio 2015 - 30 giugno 2016*, en www.direzioneinvestigativa.antimafia.interno.gov.it, consultado el 13 de junio 2023.
- Drug Enforcement Administration (Dea), *National Drug Threat Assesment NdtA 2020*, marzo 2021, en <https://dea.gov/sites/default/files/2021-02/DIR-008-21%202020%National%20Drug%20Threat%20Assesment-web.pdf>, consultado el 26 de mayo de 2023.
- Esberg J., *Más que cárteles. Contando las organizaciones delictivas en México*, International Crisis Group, 2020, en <https://crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/more-cartels-counting-mexico-crime-rinngs>, consultado el 5 de marzo 2023.



- Forbes México, *Por austeridad y gastar menos desaparecen las subsecretarías: Amlo*, 2 de septiembre de 2020, en <https://forbes.com.mx/politica-por-austeridad-y-gastar-emos-desaparecen-las-subsecretarias-amlo/>, consultado el 10 de abril 2023.
- Friman H.R., *Drug Markets and the Selective Use of Violence*, «Crime, Law and Social Change», 52, 2009, pp.285-294.
- Fuentes Y., *Amlo Presidente: qué es la “Cuarta transformación” que propone Andrés Manuel López Obrador para México?*, «Bbc Mundo», 4 octubre 2018, en <https://bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45712329>, consultado el 23 de abril de 2023.
- Gallegos Z., *El fracaso de Peña Nieto contra los delincuentes más buscados en su gobierno*, «El País», 15 julio 2018, en https://elpais.com/internacional/2018/07/14/mexico/1531531535_257177.html, consultado el 18 de mayo 2023.
- Germani G. (1978), *Authoritarianism, Fascism, and National Populism*, Routledge, New York, 2019.
- Gobierno de México, *Programas para el desarrollo*, última fecha de actualización marzo 2023, en <https://www.pub.bienestar.gob.mx/pub/orogramasintegrales>, consultado el 5 de abril de 2023.
- Gobierno de México. *Presidente de México declara formalmente fin del neoliberalismo y su modelo económico*, Presidencia de la República, 17 de marzo de 2019, en <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-declara-formalmente-fin-del-modelo-neoliberal-y-su-politica-economica-lo-que-hagamos-sera-inspiracion-para-otros-pueblos>, consultado el 23 de mayo de 2023.
- Graham D., *Amenaza de aranceles arrincona a Presidente de México frente a Trump*, «Reuters», 1, junio, 2019, en <https://www.reuters.com/article/comercio-mexico-trump-idtakcn1t23f5-ouslt>, consultado el 30 de marzo de 2023.
- Harvey D., *A Brief History of Neoliberalism*, University Press, Oxford, 2005.
- Hawkins K., Rovira Kaltwasser C., *Introduction. The Ideational Approach*, en Hawkins K., Carlin R., Littvay L., Rovira Kaltwasser C. (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*, Routledge, London & New York, 2019, pp.1-24.
- Hope A., *Violencia 2007-2011. La tormenta perfecta*, «Nexos», (35)431, 2013, pp.36-41.
- Human Rights Watch, *México: la militarización de la seguridad pública amenaza a los derechos humanos*, 26 de agosto de 2022, <https://hrw.org/es/news/2022/08/26/mexico-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-amenaza-a-los-derechos-humanos>, consultado el 7 de junio 2023.
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), *Datos de mortalidad 2010*, en <https://bit.ly/3bwLrAq>, consultado el 28 de mayo de 2023.
- Infobae, *El mapa del narcotráfico en México en 2023: qué carteles dominan el territorio*, 4 mayo 2023, en <https://infobae.com/mexico/2023/05/04/el-mapa-del-narcotrafico-en-mexico-en-2023-que-carteles-dominan-el-territorio/>, consultado el 27 de mayo de 2023.
- International Crisis Group, *El crimen hecho pedazos: los efectos de la guerra contra las drogas en México*, 2022, en <https://crisisgroup.org/es/content/el-crimen-hecho>



- pedazos-los-efectos-de-la-“guerra-contra-las-drogas”-en-mexico-explicados, consultado el 16 de abril 2023.
- Jaramillo Molina M.E., *Hechos no palabras: las falsedades en el informe sobre política social en México*, «Animal Político», 3 septiembre 2021, en <https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/el-ronroneo/hechos-no-palabras-las-falsedades-en-el-informe-sobre-politica-social-en-mexico>, consultado el 18 de mayo 2023.
- Laclau E., *La ragione populista*, Editori Laterza, Bari, 2019.
- Linthicum K., *Amlo prometió poner fin a la guerra contra las drogas. En cambio ha duplicado el número de tropas*, «Los Angeles Times», 20 agosto 2022, en <https://latimes.org/espanol/mexico/articulo/2022-08-20/prometio-una-ruptura-radical-con-la-estrategia-de-seguridad-militarizada>, consultado el 18 de mayo 2023.
- Loeza S., *La presidencia disruptiva de Andrés Manuel López Obrador*, «El País», 24 julio 2022, en <https://www.elpais.com/opinion/2022-07-24/la-presidencia-disruptiva-de-andres-manuel-lopez-obrador.html>, consultado el 24 de marzo de 2023.
- Loeza Reyes L., Pérez Levesque M., *La sociedad civil frente a la militarización de la seguridad pública en México*, «Nueva Sociedad», mayo-junio 2010, en <https://www.nuso.org/articulo/la-sociedad-civil-frente-a-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-en-mexico/>, consultado el 1 de junio de 2023.
- Márquez Covarrubias H., *El rey va desnudo: realidad y retórica en el proyecto transformista de la 4 T*, «Estudios del Desarrollo», X, 18, 2020, pp.261-347.
- Martínez J., Nunez L., *Análisis del paquete económico 2022. El presupuesto de un solo hombre*, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, 13 septiembre 2021, en <https://contralacorrupcion.mx/analisis-del-paquete-economico-2022-el-presupuesto-de-un-solo-hombre/>, consultado el 10 de abril de 2023.
- Martínez Velázquez A., *El largo camino de la izquierda al poder*, «The New York Times», 2, julio 2018, en <https://www.nytimes.com/es/2018/07/02/espanol/opinion/opinion-amlo-gana-elecciones-mexico.html>, consultado el 3 de abril de 2023.
- Medel M.C., *Bleeding Mexico. An Analysis of Cartels Evolution and Drug-Related Bloodshed*, The University of Texas and Austin, 2012.
- Méndez L.H., *Del nacimiento a un nuevo-viejo Pri y de su sepulturero, Ayotzinapa*, «El Cotidiano», 189, 2015.
- Merino J., *Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: una medición*, «Nexos», 1 de junio de 2011, en www.nexos.com.mx/?P=14319, consultado el 30 de marzo de 2023.
- Meyer L., *La tercera y definitiva*, «Otros Diálogos del Colegio de México», 3, 2018, pp.1-7.
- Miranda F., *Acaban campañas con récord en niveles de violencia*, «El Universal», 28 de junio de 2018, en www.eluniversal.com.mx, consultado el 12 de abril de 2023.
- Modonesi M., *México: las izquierdas negadas por la «cuarta transformación»*, en «Nueva Sociedad», mayo 2019, <https://www.nuso.org/articulo/mexico-izquierdas-amlo>, consultado el 12 de abril 2023.
- Morning Consult, *Global Leaders Approval Rating*, abril 2023, en <https://www.morningconsult.com/global-leader-approval/>, consultado el 22 de abril de 2023.



- Mudde C., *The Populist Zeitgeist*, «Government and Opposition», 39(4), 2004, pp.541-563.
- Muller J.W., *Cos'è il populismo?*, Milano, Egea, 2017.
- Naim M., *Illecito. Come trafficanti, falsari e mafie internazionali stanno prendendo il controllo dell'economia globale*, Mondadori, Milano, 2006.
- Olvera A.J., *De la elección plebiscitaria al populismo nostálgico. López Obrador y la "cuarta transformación"*, en Murakami Y., Peruzzotti E. (eds.), *América Latina en la encrucijada: coyunturas cíclicas y cambios políticos*, Universidad Veracruzana, México, 2021, pp.315-347.
- Pardo Veiras J.L., *13 años y 250.000 muertos: las lecciones no aprendidas en México*, «The Washington Post», 29 de octubre, 2019, en www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/28/aos-y-muertos-las-lecciones-no-aprendidas-en-mexico, consultado el 30 de marzo de 2023.
- Pérez D.M., *La reforma fiscal se aleja de la agenda de López Obrador*, «El País», 22 octubre 2021, en <https://www.elpais.com/mexico/2021-10-22/la-reforma-fiscal-se-aleja-de-la-agenda-de-lopez-obrador.html>, consultado el 28 de marzo de 2023.
- Presidencia de la República, *Tercer informe 2020-2021*, 1 septiembre de 2021, en <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-tercer-informe-2020-2021?idiom=es>, consultado el 5 de abril 2023.
- Proyecto de Nación 2018-2024 (s.f.), en <https://contralacorrupcion.mx/assets/plan-nacional>, consultado el 15 de abril de 2023.
- Ramírez Plascencia D., Alonzo González R.M., Ochoa Amezcua A., *Odio, polarización social y la clase media en las mañaneras de López Obrador*, «Doxa Comunicación», julio-diciembre de 2022, en <https://doi.org/10.31921/doxacom.n35a1505>, consultado el 15 de mayo 2023.
- Raphael R., *Las razones del masivo apoyo popular a Amlo van más allá del Presidente*, «The Washington Post», 30 de noviembre, 2022, en <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/11/30/marcha-amlo-gente-discurso-aprobacion-encuestas/>, consultado el 23 de marzo de 2023.
- Reguillo R., *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*, Ediciones Ned, Iteso Universidad Jesuita de Guadalajara, México, 2021.
- Reuter P., *Systemic Violence in Drug Markets*, «Crime, Law and Social Change», 52, 2009, pp.275-284.
- Reygadas L., *¿Qué sigue después de la 4T?*, «Nexos», 21 de septiembre de 2021, en www.nexos.com.mx/?p=60817, consultado el 20 de mayo de 2023
- Rubli Kaiser F., *Acabar con la "ciencia neoliberal"*, «El Economista», 20 de diciembre de 2022, en <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Acabar-con-la-ciencia-neoliberal-20221220-0016.html>, consultado el 28 de marzo de 2023.
- Ruiz Sanjuan C., *El populismo como espejo del neoliberalismo*, «Res Pública», Madrid, 2017, en <http://dx.doi.org/10.5209/rpub.56477>, consultado el 30 de mayo 2023.
- Saldivar B., *Programas sociales y proyectos insignia, prioridad en el Paquete Económico 2023*, «El Economista», 9 de septiembre de 2022, en <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Programas-sociales-y-proyectos-insignia-prioridad-20220909-0014.html>, consultado el 20 de mayo de 2023.



- Secretaría de Salud, *Fentanilo, sustancia con alto potencial adictivo, en baja cantidad puede ocasionar la muerte*, 11 de abril 2023, en www.gob.mx/salud/prensa/096-fentanilo-sustancia-con-alto-potencial-adictivo-en-baja-cantidad-puede-ocasionar-la-muerte, consultado el 13 de junio 2023.
- Seita A.Y., *The Role of Market Forces in Transnational Violence*, «Albany Law Review», 60, 1997, en <https://ssrn.com/abstract=1743046>, consultado el 2 de abril de 2023.
- Soriano R., *El senador republicano Lindsay Graham presenta una iniciativa para designar a los cárteles mexicanos como terroristas*, «El País», 30 de marzo de 2023, en <https://www.elpais.com/mexico/23-03-30/el-senador-republicano-lindsay-graham-presenta-una-iniciativa-para-designar-a-los-carteles-mexicanos-como-terroristas-html>, consultado el 3 de abril 2023.
- Sspc (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), *Diciembre de 2022, mes con menos homicidios dolosos en seis años*, 17 de enero de 2023, en <https://www.gob.mx/sspc/prensa/diciembre-de-2022-mes-con-menos-homicidios-dolosos-en-seis-años-sspc?Idiom=es>, consultado el 7 de abril 2023.
- Stevenson M., *Mexico's President Vows to Eliminate National News Agency*, «Associated Press», 15 de abril de 2023, en <https://apnews.com/article/mexico-notimex-news-agency-lopez-obrador-ec777eb1858344c68b2906796b63f200>, consultado el 27 de mayo 2023.
- Stok G., *Amlo sustituye Prospera con su programa de becas*, «Milenio», 23 de septiembre 2019, <https://milenio.com/especiales/amlo-sustituye-prospera-con-su-programa-de-becas>, consultdo el 13 de junio 2023.
- Turati M., *Los desaparecidos fuera de la agenda de Amlo*, «Proceso», 19 diciembre 2018, en [https://proceso.com.mx/nacional/2018\(12/19/los-desaparecidos-fuera-de-la-agenda-de-amlo-217364.html](https://proceso.com.mx/nacional/2018(12/19/los-desaparecidos-fuera-de-la-agenda-de-amlo-217364.html)), consultado el 5 de junio de 2023.
- Unodc (United Nations Office on Drugs and Crime), *The Globalization of Crime. A Transnational Organized Crime Threat Assessment*, Unodc, 2010, en www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/tocta-2010.html, consultado el 20 de marzo 2023.
- Unodc (United Nations Office on Drugs and Crime), *United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto*, Unodc, Vienna, 2003, en www.unodc.org/unodc/en/organized-crime/intro.html, consultado el 15 de mayo 2023.
- Urbinati N., *Un fenomeno democratico dagli esiti incerti*, en Muller J.W., *Cos'è il populismo?*, Egea, Milano, 2017, pp.VII-XIX.
- US Department of Justice, *Justice Treasury and State Departments Announce Coordinated Enforcement Efforts Against Cartel Jalisco Nueva Generación*, The United States Department of Justice, 16 de octubre, 2018, en <https://www.justice.gov/opa/documents-and-resources-october-16-2018-press-conference>, consultado el 30 de marzo de 2023.
- Vázquez D., Moreno D., *Amlo en el laberinto de la pobreza*, «Nexos», 9, julio, 2029, en <https://economia.nexos.com.mx/amlo-en-el-laberinto-de-la-pobreza/>, consultado el 2 de junio de 2023.



- Villacañas J.L., *Populismo*, La Huerta Grande, Madrid, 2015.
- Wade L., *Cuts and Dismissive Remarks Unnerve Mexican Scientists*, «Science», 365(6451), 2019, pp.305-306.
- Williams P., *Cooperación entre organizaciones criminales, Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, Nerdal M. y Serrano M. Editores, Fondo de Cultura Económica México, 2004.
- Zamitiz H., *Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)*, «Estudios Políticos», 20, 2010, pp.29-55.

Recibido: 23/03/2023

Aceptado: 18/06/2023

